

Fund. Colegio Hispano Americano
Correo 3, Casilla 207
Calle Carmen, 960
Santiago
Teléfono: (2) 768 09 00

www.escolapios.cl



Proyecto Educativo

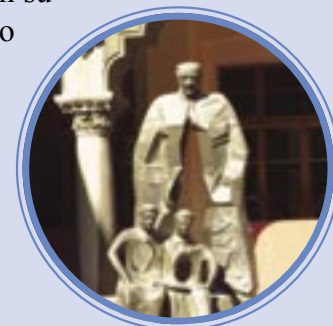
Colegio Hispano Americano



Proyecto educativo

1. El presente Proyecto es un documento que recoge las líneas maestras de la educación con la que este establecimiento se siente comprometido. Los padres y apoderados tienen derecho a escoger el tipo de educación que prefieren para sus hijos o pupilos. Y los establecimientos educativos hacen bien si, dentro de una sociedad plural, definen y recalcan su propia identidad. Mediante este documento, queremos dar a conocer el tipo de educación que los Escolapios ofrecemos.

Nuestra identidad se caracteriza por la visión cristiana del hombre y del mundo, concretada con la sensibilidad y principios educacionales de las Escuelas Pías, fundadas por San José de Calasanz, a quien el papa Pío XII declaró “patrono universal de las escuelas populares cristianas”.



A la institución promotora y sostenedora le corresponde “establecer y ejercer un proyecto educativo, con la participación de la comunidad educativa (Ley General de Educación, art. 10,f). Esta participación, imprescindible para la ejecución de cualquier proyecto educativo, se ha procurado también en su elaboración, mediante un periodo de consultas y revisiones. Para el éxito de este proyecto, reviste, pues, especial importancia que todos los que componen nuestra Comunidad Educativa (alumnos, profesores, administrativos, personal auxiliar, padres o apoderados, directivos y religiosos) hagan suyos los principios y objetivos que sustentan este Proyecto Educativo, así como las orientaciones y criterios en él contenidos.

La ejecución plena de este Proyecto requiere además que cada colegio, escuela o instituto escolapio, elabore, en coherencia con él, sus Reglamentos y Procedimientos, así como los Proyectos Curriculares que corresponda.

Marco Institucional

2. El Colegio Hispano Americano de Santiago toma su inspiración en el carisma educacional de San José de Calasanz que, en el siglo XVII, fundó la Orden de las Escuelas Pías (Padres Escolapios) con la misión, aprobada por la Iglesia, de educar a los niños y jóvenes. Su lema “Piedad y Letras” refleja, desde el primer momento, su compromiso por una formación integral de los alumnos (formación religioso-moral y científico-humanística), como medio para garantizar el desarrollo más feliz posible de su vida entera. Al mismo tiempo, busca también el mejoramiento o reforma de la sociedad, mediante la educación de los más jóvenes. Con el Proyecto Educativo que ahora presentamos queremos mantenernos fieles a las raíces que nos unen al carisma calasancio y a la misión de la Iglesia, al mismo tiempo que nos abrimos a la innovación y creación en el campo de la cultura y de la educación. Con mentalidad encarnada en la realidad, intentamos proyectar nuestras instituciones hacia una educación actualizada, atenta al momento histórico y social de Chile, y en mutua interpelación con las grandes transformaciones que se están produciendo.



Marco Social

3. El Colegio, como centro educativo escolar, hace suya toda la legislación escolar vigente en nuestro País y desea llevarla a efecto con su propio estilo, organización y valores. El sistema educativo nacional presenta la educación como el mejor medio de promoción humana y desarrollo, al mismo tiempo que se compromete en mejorar constantemente su calidad. La Congregación de las Escuelas Pías en Chile valora con entusiasmo estos planteamientos y quiere contribuir con todas sus fuerzas al logro de tales fines.



Principios educacionales

4. Los principios que orientan y rigen la acción de nuestros establecimientos educativos, son los siguientes:

a. Centralidad del alumno: Los alumnos y alumnas constituyen la razón de ser y el centro del Colegio, de manera que cuanto en él se emprenda deberá tener como fin principal la mejor formación y el mayor bien de los educandos.

b. Educación integral: Consideramos la persona humana como un ser unitario, al que Dios ha dotado de múltiples capacidades y talentos, con el fin de que pueda alcanzar su plenitud personal y contribuir al bien de los demás. Por ello, procuramos el desarrollo más completo y armonioso posible de todas sus facultades o dimensiones: corporal y sensible, intelectual y artística, afectiva y relacional, creativa y operativa, ética y moral, espiritual y religiosa.

c. Búsqueda de la calidad: Confiamos en la capacidad de superación del ser humano. Por ello, nuestra educación apuesta por la calidad en todo el proceso educativo, mediante métodos y prácticas eficaces. Y aplicamos oportunamente sistemas de evaluación, con el fin de comprobar periódicamente los logros y elaborar estrategias de mejora.

d. La educación como capacitación para aprender: Compartimos el consenso internacional de que la educación actual debe ser un proceso en el que los educandos “aprendan a conocer”, “aprendan a hacer”, “aprendan a ser”, “aprendan a vivir juntos” (UNESCO, 1995).

e. Colaboración con la familia: Este proyecto educativo da por supuesto que la familia, y en particular los padres o apoderados, son los principales educadores de sus hijos. Les agradecemos la confianza depositada en el colegio al matricularlos en él y prometemos una acción escolar responsable y de excelencia. Pero, al mismo tiempo que reafirmamos la centralidad de la familia, reclamamos su colaboración con el establecimiento escolar, como factor indispensable en todo el proceso educativo del niño y adolescente.



f. Colegio Católico: Nos proponemos anunciar el Evangelio, como la Buena Nueva que Jesús entrega a la humanidad, para sentirnos hijos del Padre Dios y hermanos de todos los seres humanos, según la doctrina de la Iglesia Católica, y atentos al ejemplo de nuestro fundador, San José de Calasanz

g. Proyección social: El Colegio está comprometido en la transformación social, para lograr en forma paulatina una sociedad más justa, equitativa y solidaria, generando un compromiso institucional y personal con los más necesitados, en la perspectiva de la misión social escolapia.

h. Participación: Convencidos de la conveniencia de la implicación y compromiso de cuantos integran la comunidad educativa, se potenciará la participación en los diversos ámbitos y niveles, respetando siempre las funciones y atribuciones de cada miembro y según se concrete en el Reglamento Interno.

Visión y misión del colegio

5. Visión: Somos una comunidad educativa cristiana que busca, inspirada en los valores del Evangelio y en la tradición escolapia, la formación de niños y jóvenes en “Piedad y Letras”, para que sean transformadores de la sociedad y puedan enfrentar la vida en forma libre, digna y responsable.

Misión: Queremos educar en la adquisición de aprendizajes, competencias, actitudes y valores, todo ello desde la perspectiva cristiana, buscando el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas. Para lo cual, inspirados en los principios escolapios, cultivaremos las diversas facetas del ser humano (emocional, intelectual, social, espiritual, etc.) con el fin de formar personas que puedan desarrollar felizmente su vida y contribuyan a la mejora de la sociedad.



Objetivos estratégicos

6. Con la intención de ir concretando los principios arriba citados, se establecen determinados objetivos que permitan orientar de manera más específica el desarrollo de aquéllos y verificar su logro, mediante la instalación de una evaluación sistemática que facilite la realización progresiva de los mismos. Los objetivos son los siguientes:

- a. Planificar, organizar e implementar las actividades formativas del colegio de tal manera que queden atendidas las diversas facetas de la personalidad de nuestros educandos, buscando así una formación verdaderamente integral.
- b. Desarrollar procesos de aprendizaje de calidad en los alumnos y alumnas, que les conduzcan a asumir responsablemente su propio crecimiento y formación.
- c. Implementar, por parte de los profesores, procesos de desarrollo profesional docente que permitan una práctica pedagógica que genere estrategias activas, participativas, estimulantes, diferenciadas y efectivas, de manera que faciliten a los alumnos el logro de aprendizajes de calidad y les preparen para la vida, que se desarrollará en un ambiente en cambio constante.
- d. Desarrollar una educación en valores, incorporando éstos en las diversas acciones y programas de la vida diaria del colegio, y fomentando la colaboración de los padres o apoderados.
- e. Promover la formación en la Fe, Ética y Moral mediante procesos sistemáticos de pastoral, con la participación de la comunidad educativa. Dicha formación comprenderá tanto aspectos académicos como extraacadémicos.
- f. Formar alumnos proactivos y corresponsables en la transformación de la sociedad, con capacidad de análisis y espíritu crítico.



g. Generar instancias de diálogo, reflexión y participación entre los integrantes de la comunidad educativa, como aprendizaje de comunicación y entendimiento entre las personas, propiciando un clima de confianza, respeto, responsabilidad y apoyo mutuo.

Nuestros valores

7. La educación en valores es objetivo fundamental de nuestro colegio, por considerar que con ella los alumnos y alumnas consolidan su dignidad y aumentan su capacidad de hacer bien a los demás, encaminándose hacia la consecución de una vida más plena y dichosa. Queremos suscitar y fomentar todos los valores inherentes al humanismo cristiano, de entre los cuales destacamos los siguientes:

a. En torno a la persona,

- El valor de la vida, como don sagrado de Dios, que respetamos y cuidamos en toda circunstancia, en nosotros mismos y en los demás.
- El valor de la libertad, como facultad específica e inseparable de toda persona humana, que ejercemos con responsabilidad y respetamos también en los otros.
- El valor de la salud, que cultivamos prudentemente y agradecemos.
- El valor del amor y de la amistad, que nos unen a los demás y nos preparan para la unión con Dios.
- El valor del conocimiento y la cultura, que nos abren a las maravillas del mundo y de la sociedad, y que desarrollamos con interés.
- El valor del trabajo y de la creatividad, con los que participamos en la obra creadora de Dios.
- El valor de la honradez y la fidelidad, de manera que nunca engañemos, ni utilicemos, ni defraudemos a nuestros semejantes.



- El valor de la verdad, que nos acerca a la realidad nuestra y del mundo, y que nunca negamos o traicionamos.
 - El valor de la interioridad, que nos hace conocernos mejor a nosotros mismos y comprender a los demás.
 - El valor de la trascendencia, que nos abre al Misterio divino que nos envuelve y nos muestra el sentido de la vida y del mundo.
- b. En torno a la sociedad y convivencia,
- La justicia, por la que se reparten equitativamente los bienes y son respetados los derechos de todo ser humano.
 - La solidaridad y fraternidad, que nos llevan a sentirnos unidos a nuestros semejantes y a ayudarles en sus necesidades, especialmente a los pobres y marginados.
 - El diálogo y la comunicación, como modo de entendernos mejor las personas y camino para resolver adecuadamente los conflictos.
 - La paz, donde la violencia no tiene lugar y todos pueden disfrutar de una vida digna.
 - El respeto y tolerancia que toda persona merece, aun en medio de la diversidad.
 - El sentimiento de pertenencia a la propia nación, procurando conocer y apreciar su historia, su cultura y demás bienes que le son propios.
 - La riqueza multicultural de la sociedad chilena.
- c. En torno a la naturaleza,
- El ser humano como valor supremo de la creación.
 - El valor de la ecología, por el que respetamos y cuidamos, en todos sus ámbitos, la naturaleza, casa común de la humanidad.
 - El valor de la ciencia, que nos descubre las leyes y secretos del universo, y que procuramos conocer cada día mejor.
 - El valor de la belleza, que reconocemos y admiramos en sus diversas manifestaciones.

Nuestra Organización

8. La responsabilidad última del Colegio corresponde a la Orden Religiosa de las Escuelas Pías



(Padres Escolapios), representada por su Superior Mayor en Chile, quien es a la vez el Presidente de la “Fundación Educacional Colegio Hispano Americano“, de la cual depende directamente el Colegio.

9. La normativa que rige el Colegio está contenida tanto en el Reglamento Interno de orden, funciones, seguridad e higiene, como en el Reglamento Interno de convivencia y en el Reglamento de evaluación y promoción de alumnos/as.

10. Para su buen funcionamiento, el Colegio está dotado de diferentes órganos personales de gobierno y de varios órganos colegiados.

- a. Los principales órganos de gobierno personales son: Director, Subdirector, Administrador, Coordinadores de ciclo, Coordinador de pastoral, Coordinador académico, Coordinador de orientación, Inspectores de ciclo.
- b. Los principales órganos colegiados son: Consejo directivo, Consejo académico, Consejo de profesores (de colegio, nivel, ciclo o curso), Departamento de pastoral, Departamento de orientación, Departamentos de asignatura, Centro de alumnos, Centro de padres.

11. La dinámica del gobierno del establecimiento se regirá por los principios de responsabilidad individual y grupal, comunicación y diálogo, colaboración y solidaridad, subsidiariedad y respeto de las competencias de cada uno, búsqueda del bien de los alumnos y del bien común del colegio, discreción en los asuntos que lo requieran y cumplimiento de los principios educativos de las Escuelas Pías.



Perfil del Alumno y Alumna Escolapios



12. La matriculación en este Establecimiento supone la adhesión a su Proyecto Educativo, con sus valores, normas, y estilos. En coherencia con ello, quien estudia en nuestro colegio ha de ser:
- a. Un alumno que se esfuerza por alcanzar la excelencia académica.
Para ello,
 - Se esfuerza por obtener los más altos logros académicos y el mayor desarrollo de sus capacidades.
 - Es puntual y diligente en las clases, atiende a las explicaciones, realiza las tareas, pregunta o investiga para mejorar sus conocimientos.
 - Está abierto a prestar y recibir ayuda de sus compañeros para mejorar sus aprendizajes y el clima del aula.
 - Aprende a organizar su tiempo y su estudio, con autonomía y responsabilidad crecientes.
 - Asume el aprendizaje como un proceso permanente dentro y fuera del colegio, ahora y en el futuro.

 - b. Un alumno que vive los valores del Colegio y se forma según ellos. Con este fin
 - Asume la disciplina y normas del centro como elemento formador y benéfico para el conjunto.
 - Descubre, valora y desarrolla sus propias capacidades y acepta serenamente sus limitaciones.
- Alcanza progresivamente una autonomía solidaria y una libertad responsable.

- Establece relaciones fraternas con los demás alumnos.
- Fomenta y cultiva el sentido de solidaridad con los demás, especialmente con los más débiles o necesitados.
- Desarrolla una actitud reflexiva y crítica respecto a la realidad social, buscando su mejora constante.
- Va desarrollando su vida afectiva de acuerdo con la dignidad de las personas y su propia vocación personal.
- Sabe pedir ayuda a sus educadores, siempre que lo necesita.
- Hace buen uso de su tiempo libre, así como de los medios de comunicación y de la tecnología.
- Genera un sano sentimiento de pertenencia a su familia y a su País.
- Se siente miembro de la Institución que lo acoge y participa en ella a través de las instancias que se le ofrecen en el colegio.

c. Un alumno que vive, profundiza y celebra su fe.

- Entiende y respeta la vida como un don de Dios.
- Busca una formación religiosa cada día mayor y un más vivo conocimiento del Señor Jesús.
- Desarrolla progresivamente su sentido de hijo de Dios y miembro de la Iglesia.
- Se esfuerza por integrar fe y vida en su propia realidad cotidiana.
- Participa activamente en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia.
- Cultiva la oración personal, como expresión de su fe.
- Desarrolla su capacidad de compromiso con los demás y con su propia vocación.
- Se siente llamado a vivir su fe en comunidad.



Perfil del Profesor Calasancio

13. A la persona que ejerce de profesor/a en un Colegio o Instituto inspirado en el carisma calasancio se le pide, en general, que asuma y haga suyo el Proyecto Educativo Escolapio, con sus objetivos, valores y estilo, realice con interés y dedicación las tareas que se le encomienden y esté dispuesto a colaborar en todo aquello que resulte conveniente para alcanzar el ideal educativo del Centro. Más en concreto, el Profesor calasancio ha de ser:

- a. Un docente que gestiona satisfactoriamente la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. Para ello, ha de
 - Dominar con profundidad y claridad los contenidos curriculares de su disciplina y la didáctica de la misma, así como lo establecido en las bases curriculares y en los planes y programas de estudio.
 - Desarrollar su trabajo con diligencia y eficiencia hacia el logro de las metas de aprendizaje.
 - Organizar su trabajo considerando las particularidades y ritmos individuales de sus alumnos/as.
 - Animar, motivar y acompañar a los alumnos de cara a su propio aprendizaje y formación, enseñándoles también a estudiar y programar su tiempo.
 - Evaluar correcta y objetivamente a sus alumnos, según las normas establecidas.
 - Utilizar metodologías y estrategias eficaces de aprendizaje y compartir con los otros profesores experiencias innovadoras.
 - Fomentar el trabajo en equipo.
 - Implementar un plan de desarrollo y mejora profesional, teniendo en cuenta las necesidades y objetivos de la Institución.

- b. Un profesor que forma en valores. Para ello, ha de
 - Establecer con sus alumnos un clima de relaciones de empatía, aceptación, equidad,



- confianza y respeto.
- Acompañar a sus alumnos en sus procesos de desarrollo y en sus momentos delicados, fomentando siempre un sentido positivo de la vida y de su persona.
 - Favorecer, en el aula y fuera de ella, los hábitos, valores y actitudes que promueve el Proyecto Educativo.
 - Generar y acompañar instancias de orientación y reflexión conducentes a la madurez de los alumnos y a la asunción de los valores del colegio.
 - Promover el respeto y la cooperación entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - Cuidar y promover el buen comportamiento de todos los alumnos del establecimiento educativo.
- c. Un profesor que colabora en la labor evangelizadora del Colegio. Para ello, ha de
- Mostrar siempre verdadero respeto hacia el hecho cristiano y hacia los valores y prácticas que él comporta.
 - Apoyar con su ejemplo el comportamiento y actitudes éticas cristianas.
 - Mostrar a los alumnos, desde su asignatura, una positiva síntesis entre fe y cultura.
 - Formar para el servicio, la solidaridad y la justicia social.
 - Colaborar en la difusión y consolidación del mensaje evangélico y de las prácticas de vida cristiana.
 - Conocer cada vez mejor a San José de Calasanz y sus ideales educativos, y vivir la espiritualidad educativo-calasancia.

Perfil del personal no docente del colegio

14. Toda persona que presta sus servicios en el colegio forma parte de la comunidad escolar, que tiene como finalidad la educación de los alumnos y alumnas. Todos contribuyen, pues, de una u otra forma, a dicha educación. Su actividad, su presencia y su ejemplo son siempre importantes en la vida del colegio. Por tanto, a todos y cada uno de ellos se les pide:



- Conocer y aceptar el Proyecto Educativo Institucional, y ayudar al buen funcionamiento del colegio.
- Ejercer su función en forma idónea y responsable, buscando con ello el mayor bien del colegio y el logro de sus objetivos educacionales.
- Mantener buenas relaciones con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Respetar las normas del colegio.
- Favorecer los hábitos, valores y actitudes que promueve el Proyecto Educativo, tanto con su comportamiento como, eventualmente, con sus palabras.

Perfil de los padres o apoderados

15. Los padres, desde la acogida de sus hijos en el seno de la familia, son quienes contribuyen más decisivamente al nacimiento y desarrollo de sentimientos, hábitos, convicciones, ideales y valores de los pequeños. Una vez que eligen nuestro colegio para completar la formación y educación de sus hijos o hijas, esperamos de ellos que:

a. Se sientan comprometidos con el colegio en la formación de su hijo o hija.

Para ello es necesario que

- Conozcan y se adhieran al Proyecto Educativo del Establecimiento.
- Procuren conocer cada día mejor a sus hijos, aceptarlos como son y ayudarles a ser conscientes de sus capacidades y de sus limitaciones.
- Susciten y promuevan en su hijo/a el interés por los aprendizajes escolares y por su formación integral.
- Acompañen y presten apoyo a su hijo/a, tanto en la realización de sus tareas como en el desarrollo de sus diversas capacidades.
- Mantengan buena relación con los profesores y no abandonen el seguimiento diario del desempeño que su hijo/a tiene en el colegio.



- Sepan exigir a su hijo/a el esfuerzo y responsabilidad de que es capaz.
- Asistan a las reuniones de padres o apoderados y a las actividades en las que se requiere su presencia.
- Acudan puntualmente a las citas que eventualmente le hagan los directivos o profesores del Establecimiento educativo.

b. Cooperen en la formación en valores que pretende el colegio.
Para ello, deseamos y esperamos que los padres o apoderados:

- Muestren siempre respeto por los valores y enseñanzas propuestos en el Colegio.
- Sean también impulsores y defensores de esos valores con sus palabras y ejemplos.
- Apoyen con su acción y sus palabras el Reglamento Interno de convivencia del centro.
- Faciliten la participación de su hijo/a en las actividades o salidas formativas que el colegio organiza.
- Generen en su hogar, desde el amor y escucha de sus hijos, un ambiente de diálogo y confianza, y de equilibrio entre derechos y deberes.
- Mantengan buenas relaciones con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Participen, en la medida de sus posibilidades, en las celebraciones y acciones especiales del Colegio.
- Procuren su propia formación como adultos y como padres/madres de familia.
- Participen en las Escuelas de Padres promovidas por el colegio.

c. Estén abiertos a colaborar, si les es posible, en la misión evangelizadora del Colegio.
Para ello, es de gran valor que:

- En su familia se rece, se lea o comente el Evangelio, se testimonie la fe y se participe en celebraciones religiosas eclesiales.
- Ofrezcan su participación en actividades pastorales del colegio, tales como animación pastoral del curso, catequesis, grupos de formación cristiana, etc.



- Participen en acciones y necesitados.
- Formen parte, si llega eclesiales promovidas
- Conozcan cada día y carisma escolapios, facetas.



solidarias para con los pobres

el caso, de comunidades por el colegio.

más y compartan la misión en alguna de sus formas o

Epílogo

16. Este es el proyecto que los establecimientos educativos de de ideal, de perfección deseada. Pero ideal podremos caminar decididamente hacia él.

Para su puesta en práctica es imprescindible la labor conjunta de muchas personas: Docentes y no docentes, educadores y educandos, apoderados, directivos y sostenedor, religiosos y laicos... Todos cuantos integran la comunidad educativa son importantes para que el colegio alcance las metas propuestas.

Su puesta en práctica requiere también tiempo. La formación de las personas es delicada y compleja; el crecimiento de los seres vivos es lento. Pero lograr que nuestros niños y adolescentes lleguen a ser personas maduras e integradas, libres y responsables, creativas y solidarias, y alcancen la felicidad para la que Dios los creó es la tarea más hermosa y digna de aprecio que podemos realizar.

Si todos nos guiamos por este ideal, el colegio alcanzará sin duda los objetivos para los que fue fundado. Y todos nosotros participaremos, de una u otra forma, de esos bienes tan preciados.

Que Santa María, madre de Dios y patrona de las Escuelas Pías, nos ayude en esta misión.

Enero de 2011

queremos hacer realidad en las Escuelas Pías. Tiene mucho sólo conociendo y apreciando el



